ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID No.:358882

A: *BANCO NACIONAL DE FOMENTO*

Yo, Guido Vazquez Filippini quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID358882, para el suministro de Radios Portables Handys para El Banco Nacional de Fomento, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 4.962.500 (guaraníes novecientos sesenta y dos mil quinientos) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31del mes de diciembre de 2019.

Nombre: Guido Vazquez Filippini

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.

ASUNCION COMUNICACIONES S.A.